

"2021, Año de la Independencia"

## Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 229

Acuerdo de madres y padres de familia y/o tutores legales de alumnos y alumnas matriculados del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios Número 229 (CBTIS No. 229) en el Estado de Puebla, relativo al procedimiento de designación de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) cuyo objeto es el construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y proceso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema en virtud de ello con fundamento en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como el artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes y en apego al artículo 12 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración participativa en los CETIS y CBTIS, siendo la dirección general de educación tecnológica (DGETI) a través de la Dirección del Plantel (CBTIS No 229).

# CONVOCA

A todas las madres y padres de familia y/o tutores legales de las alumnas y alumnos matriculados a participar en la asamblea electiva virtual de conformación del Comité Escolar de Administración Participativa para el periodo de noviembre 2021 a agosto 2023 del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios Número 229 (CBTIS No. 229) a realizarse el próximo **nueve de noviembre de dos mil veintiuno** por medio de la plataforma ZOOM, bajo el siguiente orden:

- A. Turno Matutino – Primer semestre a las 09:00 horas.  
LINK: <https://us02web.zoom.us/j/82855451910>  
ID reunión: 828 5545 1910
- B. Turno Matutino – Tercer semestre a las 10:00 horas.  
LINK: <https://us02web.zoom.us/j/86223169244>  
ID reunión: 862 2316 9244
- C. Turno Matutino – Quinto semestre a las 11:00 horas.  
LINK: <https://us02web.zoom.us/j/87303377852>  
ID reunión: 873 0337 7852
- D. Turno Vespertino – Primer semestre a las 16:00 horas.  
LINK: <https://us02web.zoom.us/j/83822664008>  
ID reunión: 838 2266 4008

Página 1 de 3





"2021, Año de la Independencia"

E. Turno Vespertino – Tercer semestre a las 17:00 horas.

LINK: <https://us02web.zoom.us/j/88155042522>

ID reunión: 881 5504 2522

F. Turno Vespertino – Quinto semestre a las 18:00 horas.

LINK: <https://us02web.zoom.us/j/83704946053>

ID reunión: 837 0494 6053

Dicho comité tendrá la tarea de acompañar a la autoridad educativa en el diseño, formulación y aplicación de políticas estratégicas para el desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades escolares en su conjunto.

La participación de las madres y padres de familia y/o tutores legales de las alumnas y alumnos matriculados en la constitución de los Comités Escolares de Administración Participativa será de la siguiente manera:

- I. Presidente
- II. Tesorero
- III. Secretario

Ajustándose a las siguientes:

<b>BASES</b>	
<b>Requisitos:</b>	<b>Evidencia(s):</b>
1. Ser madre o padre de familia y/o tutor legal de alumno o alumna matriculado en primer o tercer semestre.	- Copia de credencial de INE (vigente). - Copia de Comprobante de domicilio (vigente). - Copia de acta de nacimiento de su hija(o) - Copia de credencial o constancia de su hija(o) matriculado.
2. Presentar por escrito solicitud donde manifieste su deseo de querer ser miembro del Comité Escolar de Administración Participativa del plantel.	Solicitud.
3. Elaborar un video de máximo 3 minutos donde exponga sus motivos, por los cuales desea ser parte del Comité Escolar de Administración Participativa del Plantel	Video.
4. Carta de antecedente no penales.	Documento emitido por autoridad municipal o estatal.
5. No tener antecedentes de haber formado parte de algún comité de padres de familia donde su gestión no haya concluido satisfactoriamente.	Aval por el plantel y la comunidad escolar.
6. Tener disponibilidad de horario para realizar actividades concernientes a la operación del plantel.	Presentar horario de disponibilidad.





"2021, Año de la Independencia"

Se recibirán los expedientes de manera electrónica con los requisitos escaneados (pdf) en el correo [cbtis229.dir@dgeti.sems.gob.mx](mailto:cbtis229.dir@dgeti.sems.gob.mx) a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el seis de noviembre del año en curso.

Participarán madres y padres de familia y/o tutores legales (NO PODRÁN PARTICIPAR SERVIDORES PUBLICOS ACTIVOS DEL PLANTEL) que asistan e integren la reunión de asamblea según la presente convocatoria en fecha y hora prevista para su desarrollo resultando en votación directa y bajo el esquema de mayoría simple la elección de los representantes anteriormente descritos.

JAVIER REYES SÁNCHEZ  
**DIRECTOR**



S.E.P. S.E.M.S. D.G.E.T.I.  
Centro de Bachillerato Tecnológico  
Industrial y de Servicios No. 229  
TEHUACÁN. PUE.

